

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 28 de Junio de 1906

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp.ª, Puertaferri, 18.

La guerra de Tarifas

Se advierte por parte de los conservadores manifiesto empeño en abultar los sucesos y extremar su gravedad, por esta nuestra españolisima tendencia á convertirlo todo en substancia política. Se advierte un empeño igual, en los momentos actuales, por parte de aquellos elementos mercantiles que prefieren—ellos sabrán por qué—la importación extranjera á la producción nacional. Grave es la situación que nos crea la perentoriedad del término dentro del cual han de comenzar á regir los nuevos Aranceles y la actitud en que se han colocado Suiza, Francia, Italia, etc., etc. Reconocer esta gravedad, y procurar atenuarla, es lógico y procedente. No así exagerarla, pintando con negras tintas las consecuencias que de nuestro aislamiento comercial hayan de derivarse. De haber aplaudido los países mencionados nuestro nuevo Arancel, estaríamos ahitos á estas horas de oír afirmar que había sido redactado á gusto de los productores extranjeros. Cuando le censuran, es que ven en él, patente, un espíritu proteccionista firme y resuelto á favorecer el desarrollo de las energías industriales y agrícolas de España.

¡Que la guerra de tarifas ha de sernos sumamente perjudicial! Mejor sería que no existiera; pero si nos la declaran, no vamos á rehuirla, débiles y apocados. Un país que ha resistido, durante años y años, el alza de los cambios, sostenida con una persistencia deplorable, no ha de creerse más perjudicado por la guerra de tarifas que por el constante sobreprecio del 25 por 100 en cuantos artículos de procedencia extranjera consumía. Ciertamente sufrirán perjuicios grandes nuestros vinos, nuestras frutas, varios otros productos de colocación segura allende la frontera; pero lo mismo sucederá á los artículos franceses, suizos, alemanes é italianos. Los Aranceles no se elaboran á capricho y beneficio de los extraños; son, primero, un medio protector de la actividad nacional; después, la base de la más saneada renta del Tesoro, y en ambos conceptos están calculados, formulados y sancionados.

Que jamás lo estarán á satisfacción de todos los intereses á los cuales afecta, no hemos de repetirlo; pero que jamás han de favorecer á intereses exóticos, no hay para qué asegurarlo. Las naciones que nos declaran la guerra comercial verán si las conviene tal guerra. Si nada nos envían, no tienen para qué combatirnos; si nos envían mucho, no debieran cerrarse nuestro mercado. A ellas, pues, tanto como á nosotros, importa que las cosas no alcancen mayores rumbos. El Gobierno no ha de ceder en lo que sea injusto ni ha de dar más de lo que estime procedente. Estudiando se halla el problema, y es deseo de todos auxiliarle para que logre resolverlo con tino, por lo cual los políticos no han

de acosarle con reflexiones tardías y recriminaciones ociosas. Dejémosle trabajar y esperemos.

Esperemos que los pesimismos ayer imperantes se desvanezcan. Alemania encuentra aceptable nuestra columna segunda para sobre ella concertar un Tratado, y algo tendrá de bueno cuando los alemanes se proponen utilizarla y beneficiarla. Tengamos en cuenta que hay muchos intereses en pugna; que son muchos los apetitos anhelosos de que los Aranceles nuevos retarden su vigencia; que puede suceder que algunos poderosos importadores necesiten unos días más de los que restan de mes para que las grandes compras que han efectuado pasen la frontera adeudando por el Arancel que termina; y con estos recordatorios á la vista, pidamos al Gobierno que no se inquiete ni preocupe de otra cosa que de cumplir con su deber, poniendo en vigor los Aranceles nuevos el 1.º de Julio próximo.

RUSIA

Acuerdos de la Duma

Informés recibidos de San Petersburgo dan cuenta de que la Duma ha aceptado la urgencia para una interpelación sobre el empleo de los cosacos en las funciones policíacas.

Durante la interpelación se han pronunciado numerosos discursos condenando el hecho objeto de la misma, los cuales han sido calurosamente aplaudidos; en cambio, los discursos defendiendo la disposición gubernamental han sido acogidos con grandes risas y gritería y confusión extraordinaria.

El Ministerio

Aseguran algunos diarios, con referencia á lo que ha dicho un periódico de San Petersburgo, que el Consejo de ministros reunido en Peterhoff discutirá la posibilidad de un Gabinete Monroutzel, compuesto en gran parte de miembros de la Duma y conservando únicamente sus carteras los actuales ministros de la Guerra, de Marina y de Negocios extranjeros.

Los obreros sin trabajo.—Invasión del Ayuntamiento.—Conflictos.

Grupos de obreros faltos de trabajo invadieron durante la sesión el salón del Ayuntamiento de San Petersburgo.

Ante tal actitud, el alcalde les invitó á que desalojaran el local, y entonces los obreros eligieron á tres delegados para que conferenciaran con aquél en nombre de sus compañeros.

Al ver que el prefecto había enviado agentes de policía y gendarmes, el alcalde se dirigió á la prefectura para pedir que se retiraran dichas fuerzas, por entender que cometían un atropello permaneciendo en el domicilio municipal.

Entonces los gendarmes continuaron allí á condición de que no ejercerían represión alguna sobre los obreros, los cuales salieron entonces cargados con las provisiones que les habían ofrecido los consejeros municipales.

Las huelgas.—Colisiones sangrientas.—Los desórdenes en los campos

Según los últimos informes, en las provincias bálticas se han declarado en huelga los carreteros y también los faquines de los muelles del Nava y de los canales de San Petersburgo.

En la estación Nicolás ha ocurrido una sangrienta colisión entre los cosacos y los faquines, resultando varios heridos.

Se dice que los desórdenes agrarios se han agravado y son numerosos los robos é incendios en las provincias de Kiew y Toula.

Ayuntamiento de Barcelona

Explicaciones del alcalde

«Breves palabras bastarán para dar cuenta del resultado de mi viaje á Madrid.

Por la prensa y por el acta de la sesión anterior me he enterado de que algunos concejales, comentando mi larga estancia en Madrid, se expresaron de una manera enérgica,—no quiero emplear otro calificativo,—con respecto al alcalde.

En mi concepto, existe en el asunto una cuestión de forma y otra de fondo.

La cuestión de forma estriba en que no debía permanecer un mes y cinco días en Madrid sin expresa autorización del Ayuntamiento.

Entiendo que se equivocan, y voy á demostrarlo, abrigando la creencia de que esta demostración servirá de satisfacción al Consistorio, desvaneciendo la falsa especie de que mi ausencia implicaba un desaire á la corporación municipal.

Podrá ser el mío un criterio erróneo, pero el que se equivoca no peca.

Además, el alcalde no se ausenta para ir á veranear; no va á descansar, sino á trabajar en beneficio de Barcelona; á despachar asuntos del Ayuntamiento, sin que por ello deje de representar al Ayuntamiento de Barcelona.

Por ello creí que bastaba con dirigir una comunicación al Ayuntamiento poniendo en su conocimiento el objeto de mi viaje. Esto lo hice en obsequio de todos ustedes, pues yendo á Madrid en la forma en que lo hice, tenían el derecho de llamarme cuando lo creyeran conveniente. Estábamos, pues, en íntima correspondencia; no ha habido en mi gestión en la alcaldía solución alguna de continuidad, y si mi presencia en Barcelona era necesaria para presidir una sesión ó resolver algún conflicto, bastaba avisarme para

que hubiese apresurado mi regreso. Este es mi punto de vista y, partiendo de él, creo que, lejos de haber dado un desaire al Ayuntamiento estando en Madrid, me hallaba íntimamente unido á él permaneciendo en Madrid.

¿Es que yo podía resolver en ocho días asuntos cuya resolución depende de los ministros?

¿Era posible que pidiera licencia por un tiempo limitado, cuando ignoraba el que habían de durar mis gestiones? Si la mayoría creía que no era conveniente que continuase en Madrid, ó si tal era el criterio de la mayoría, yo, que he respetado y respetaré siempre el derecho de las minorías, hubiera apresurado mi regreso. Y vamos á la cuestión de fondo. Se ha supuesto que mi presencia en Madrid no sirve para nada, que pierdo lastimosamente el tiempo y que los asuntos se despacharían por sí solos. Para los que opinan de este modo, el alcalde ideal debe ser el que, como el Sr. Lluch, además de ser más sabio y más activo que yo (voces de sus señorías), pasaba catorce horas diarias en su despacho. Pero yo pregunto: ¿que concesiones arrancó en favor de Barcelona? Si ustedes creen que he de hacerlo así, no tengo inconveniente alguno en atender á sus indicaciones.

Entre los asuntos cuya resolución favorable he conseguido, figura el que pueda sacarse inmediatamente á subasta la construcción de cloacas por 7.500.000 pesetas, que de haber pasado, como se pretendía, á la Junta Consultiva de Obras públicas, se habrían demorado por un año ó más, con lo cual no habrían podido emplearse en seguida los centenares de obreros, á los cuales se podrá ahora proporcionar trabajo.

Además, he conseguido la aprobación del empréstito del Ensanche, que importa diez millones de pesetas, que había sido informado desfavorablemente por el Consejo de Estado, el cual proponía, entre otras modificaciones, la de obligarse al Ayuntamiento á que los títulos fueran adjudicados en una sola subasta, en vez de hacerlo en lotes parciales para ir entregándolos en pago de obras efectuadas á los contratistas, y el que la subasta hubiera de efectuarse simultáneamente en Barcelona y en Madrid, lo cual estimaba humillante para la corporación municipal barcelonesa.

Para conseguirlo hube de batallar con dos ministros y con el jefe del Negociado, Sr. López Mora, costándome gran trabajo convencerles de que se aprobara el empréstito tal como lo presentaba el Ayuntamiento, impidiendo que prosperasen las modificaciones que lo desvirtuaban.

El Sr. Conde de Romanones, que se preocupó del fallo del Consejo de Estado, ordenó que el expediente pasara al ministerio de la Gobernación; pero cuando se hallaba pendiente de resolución ocurrió el atentado contra los Reyes, que paralizó la vida administrativa, y, como consecuencia de él, sobrevino la crisis política.

AGUA DE MONSERRAT--NO MAS CANAS Farmacia de Monner--Tortosa 2 PESETAS FRASCO

¿Qué había de hacer en tal situación?
Yo, más testarudo, más aragonés que otros alcaldes, creí que en vez de volver como ellos con las manos en los bolsillos, era mejor prolongar mi estancia en Madrid hasta conseguir la resolución de los asuntos que habían motivado mi viaje.
Afortunadamente, el sucesor del señor conde de Romanones, el Sr. Quiroga Ballesteros, se hizo cargo, con mis explicaciones, de la conveniencia de que el proyecto fuera aprobado íntegramente, habiendo conseguido además de los ministros que dieran su voto en favor de él.
Creo que todas estas cosas no pueden conseguirse en cinco minutos.
Quedan explicados mi viaje y mis gestiones en Madrid.»

Otra vez el alcalde
Se me acusa de haber cometido una falta, pero ésta en mi juicio no existe, porque no puede haber falta cuando no ha habido intención.
La forma que para apresurar mi regreso han empleado el Sr. Durán y sus amigos me parece algo violenta, tanto más cuando es público y notorio que habiendo algunos concejales obtenido licencia por ocho días, disfrutaron de ella por espacio de un mes y más, sin que al Ayuntamiento se le ocurriera la idea de llamarles. ¿Es que yo soy de peor condición que los concejales? Yo creí que en el Consistorio no había alcalde y concejales, sino únicamente compañeros. ¡Bien! ¡muy bien! en la mayoría republicana).
Creía también y con pesar veo que me he equivocado, que los catalanes estábamos más unidos moralmente.
No veo tampoco las perturbaciones que pueda haber producido mi ausencia en la marcha administrativa del Ayuntamiento. ¿dencia del Ayuntamiento un alcalde de elección popular, y quién, bajo este concepto, reúne condiciones superiores al Sr. Giner de los Rios, elegido por el pueblo y elevado por vuestros votos a la primera tenencia de alcaldía?
(El Sr. Giner, no; por los de la mayoría republicana.)
¿Es que el Sr. Giner, prosigue el alcalde, no tiene autoridad suficiente para ejercer el cargo? ¿No le he dado toda la autoridad necesaria? ¿Acaso he suspendido uno solo de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el tiempo que lo ha presidido?
Además de que el Sr. Giner tiene indudablemente más talento que yo; es, por su experiencia y por el tiempo que lleva perteneciendo al Ayuntamiento, más perito en asuntos administrativos, por cuya razón creo que Barcelona en vez de perder sale ganando con mis ausencias.
Verdad es que Barcelona tiene un agente de negocios en Madrid; pero éste no puede tratar de potencia a potencia con los ministros, como puedo hacerlo yo, que, por razón de mi cargo de senador vitalicio, puedo interpellarle en las Cortes y publicar artículos en los periódicos sin que me procesen.
La influencia que tengo por mi larga carrera política y por las circunstancias es un capital que he regalado a Barcelona; creo que por ello creí que valía la pena que ya que no se me dé las gracias, por lo menos no se me censure.
(Muy bien en la mayoría).

Réplica del alcalde
El Sr. Marqués de Mariano se asocia al voto de gracias a los Sres. Giner y Bastardas.
Dice que, contra las ideas que se habían sustentado, opina que en Madrid es tan

alcalde de Real orden, y subraya la palabra, como en Barcelona.
Puesto que se ha dicho y repetido, y es lo cierto, que soy un funcionario público, añade, tan alcalde soy como me le consideraría si el Ayuntamiento me diera uno y cien votos de censura.
Soy y seré alcalde, mientras no presente la dimisión y ésta sea aceptada por el Gobierno. Podrá ser ello injusto y hasta si queréis anti-democrático; pero dentro de las vigentes leyes constituye la buena doctrina.
Si me marché sin permiso del Ayuntamiento, prosigue, conviene recordar que otros alcaldes antes que yo se habían ausentado en la misma forma, y que la costumbre es una fórmula de adaptación de las costumbres. La prueba de ello es que leyes que se separan, que pugnan con las costumbres, van decayendo en la práctica hasta ser substituidas por éstas.
Por lo demás, añade, nadie podrá superarme en amor a Barcelona; nací en el riñón de ella, en la Plaza Real, y por serviría únicamente acepté la alcaldía. En lo que discrepó es en la forma en que haya de hacerlo; pues, francamente, de entender que mi cometido se reduce a cuidar de la guardia municipal ó de los barrenaderos, no habría aceptado.
Tanto es mi cariño hacia Barcelona, que, cediendo á él, tengo por una altísima honra desempeñar cualquier cargo, hasta el humildísimo de agente del Ayuntamiento, pues creo que no hay oficio humilde cuando se trata de servir a la patria y al pueblo que me vió nacer.
Así, pues, he puesto y estoy dispuesto a poner la influencia que tengo, que podrá no ser merecida, pero que la suerte me ha deparado, al servicio de los intereses de España y de Barcelona.

Crónica
Honramos hoy nuestro periódico con la publicación de la hermosa defensa que de su gestión en Madrid como alcalde de Barcelona ha hecho, en la última sesión del Ayuntamiento de aquella capital, nuestro querido amigo y jefe el excelentísimo Sr. Marqués de Mariano.
La elocuencia, la sinceridad y el patriotismo que informan y palpitan en las palabras del alcalde de Barcelona han llevado el convencimiento al ánimo de todos, y la mayoría de la Corporación, la prensa y la opinión pública, todos hacen justicia á nuestro amigo y reconocen cuánto le debe la Ciudad Condal y cuán agradecida ha de estar á sus patrióticas gestiones.
Los que leen el *Correo Ibérico* y admiran su labor de benedictino inquiriendo y rebuscando por la prensa noticias contrarias á la disolución de las Cortes, recuerdan aquellas seguridades que daba en *La Verdad* el gonzalismo, repitiendo á diario que no se construiría el puente particular, cuando estaban ultimadas ya las columnas y estribos.
Suponemos que, cuando se publique el decreto citado, dedicará su talento y habilidad periodística á demostrarnos que... *la batalla de Lérida no se debió perder.*
La «Fiesta de las Espigas», que debía celebrarse esta noche, se ha aplazado para el primer sábado de Julio.
El Abogado D. José Cid Arasa ha abierto su despacho en esta ciudad,

calle de la Lonja (*Pes de la palla*), número 12, 1.
Hemos recibido un estado del nuevo servicio de trenes que desde el 1.º de Julio próximo empezarán á circular en los Caminos de hierro del Norte de España.
Hé aquí las indicaciones del mismo acerca del servicio en la estación de Tortosa:
De Valencia á Tarragona
711.—Correo expreso. Llegada, 16. Salida, 16'5.
712.—Mixto regular. 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Llegada, 2'10. Salida, 2'27.
1.707.—Mensajerías. 3.ª clase. Llegada, 6'39. Salida, 6'56.
1.713.—Id. 2.ª y 3.ª clase. De Castellón á Tortosa. Llegada, 18'40.
De Tarragona á Valencia
702.—Expreso regular. Llegada, 13'16. Salida, 13'21.
712.—Correo. 1.ª, 2.ª y 3.ª Llegada, 1'50. Salida, 2'11.
730.—Mensajerías. 2.ª y 3.ª Llegada, 19'22. Salida, 19'31.
Se nos ha dicho que esta noche en el Cinematógrafo del Sr. Escudé se proyectarán hermosas vistas fijas de la última corrida que tuvo lugar el domingo pasado en Vinaroz.
D. José Foguet, Abogado, ha trasladado su despacho á la calle del Angel, n.º 16, 1.º (*casa el Dr. Sabaté*).
Las tarjetas postales con vistas de Tortosa y Roquetas que se han recibido en la papelería de D. Francisco Biarnés (Pasaje Franquet), forman colecciones con los asuntos siguientes:
Tortosa.—Vista parcial y panorámica.—Puente del Estado y de Nuestra Señora de la Cinta.—Catedral con sus dos fachadas y muro lateral.—Colegio de San Luis Gonzaga.—Puerta de Santo Domingo.—Portal del Romeu.—Plaza de Toros.—Paseo central del Parque.—Carretera del Temple.—Plaza de Tetuán.—Mercado público.—Puente volante.—Calle de la Lonja.—Colegio de Padres Jesuitas.—Ermita de Nuestra Señora de la Providencia.
Roquetas.—Vista parcial con el canal.—Calle Mayor y Vista panorámica.
Se venden á 10 céntimos cada una y á 2 pesetas la colección.
Telegrafían de Madrid lo siguiente, que reproducimos por la importancia que tiene para nuestros viticultores y vinicultores:
«El ministro de Hacienda, al terminar el Consejo, salió y estuvo conversando con los periodistas, á quienes dijo que ya tenía noticias desde ayer de la guerra de tarifas que anuncia Francia y Suiza; pero que el Gobierno español no mostraba miedo alguno ante ella ni le preocupaba.
Además — dijo — hay que tener en cuenta que podía muy bien tratarse de un ardid diplomático de ambas naciones.
Insistió el Sr. Salvador en que aun cuando llegara el caso, España sabría defenderse.»
El día 5 de Julio próximo se celebrará en la Alcaldía de Arnes la subasta para la enajenación de 42 pinos bajo el tipo de 440 pesetas.
R. Mestre, Dentista, ha trasladado su gabinete á la Baranda del Río, 3, entresuelo.
Telegrafían de Milán que ha sido visto en dicha población un bolido brillantísimo y de grandes dimensiones que surcó la atmósfera, dejando tras de sí una estela

luminosa y espléndida que tardó bastante tiempo en desvanecerse.
También en Madrid se ha celebrado la Fiesta de las Espigas, saliendo el sábado de los Cuatro Caminos para Fuencarral la peregrinación de la Vela Nocturna, compuesta de 300 adoradores de Jesús Sacramentado.
El gobernador concurrió personalmente á la salida de los peregrinos, que celebraron la fiesta el domingo, regresando á Madrid á las siete de la mañana.
Martinez, Dentista.—Carmen, 3.
El operador Vitaopático que por dicho tratamiento hace desaparecer las dolencias de carácter funcional y nervioso, continuará recibiendo en la Fonda del Puente de D. José Martí, de 9 á 12 y de 3 á 5, todo el presente mes.
HERNIADOS (QUEBRADOS): Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturon electroreductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas, Plancha detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sección religiosa
Viernes, 29. Santos Pedro y Pablo, apóstoles.—**Sábado, 30.** La Conmemoración de San Pablo, ap., y San Marcial.
CULTOS
Iglesia Catedral.—Misa conventual, á las nueve y media, predicando el muy Ilre. Sr. Canónigo Dr. D. Manuel Rius. Misa parroquial, á las ocho, en la capilla del Sagrario. Por la tarde, á las siete y media, Santo Rosario en la capilla de la Santa Cinta.
—Santiago.—Misa parroquial, á las nueve de la mañana. Por la tarde, á las tres, Santo Rosario.
—San Pedro.—Misa solemne, á las siete de la mañana, predicando el licenciado D. Rafael Algueró.
—San Juan.—Continúa la novena al Santo Precursor, á las seis y media de la tarde.
—Seminario.—Primer día del Triduo al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, á las siete, Misa de exposición y ejercicios del Mes del Sagrado Corazón. Por la tarde, á las cinco, se cantará el Santo Trisagio, se dirán el acto de consagración y de desagravio al Sagrado Corazón, sermon por un padre de la Compañía de Jesús y reserva.
—Templo expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media. Exposición, á las seis mañana; reserva, á las ocho. Por la tarde, Exposición, á las cinco; ejercicios del Mes del Sagrado Corazón, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; reserva, á las siete.
Cultos para el sábado
Iglesia Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las siete

te y media, Santo Rosario y solemne Sabatina en la Capilla de la Santa Cinta.
 —San Pedro.—Misa solemne de Requie, á las siete de la mañana.
 —Seminario.—Los mismos cultos que el viernes, pero la función de la tarde comenzará á las seis y media.
 —San Juan y Templo expiatorio.—Los mismos cultos que ayer.

A QUEROL

En el banquete celebrado en Madrid en honor del gran escultor tortosino, se leyeron algunas poesías, de las que reproducimos las siguientes:

Á SAGUNTO

Poesía del Sr. Chocano, improvisada ante el grupo escultórico de Sagunto:

Es la madre tendida sobre el lecho de su último dolor: en una mano blande el puñal, que al pié del africano se hunde trágicamente contra el pecho; exhibe sobre sí, lacio y deshecho, el cadáver de su hijo, al que no en vano mató para salvarle del tirano, porque á veces la muerte es un derecho.
 ¡Cuál se rétuérce la épica figura que evoca todo un siglo en su escultura al sacudir la moribunda frentel
 Sagunto vive en la escarpada roca, y hasta parece, al entreabrir la boca, que estuviese gritando eternamente.

A QUEROL

¡Quién podrá como tú servir á España! Si ella pide consuelos á su historia cuando algún desaliento su fe empaña, tú le truecas en marmol cada hazaña, ¡tú le vuelves metal cada memoria!

Si se torna al presente y ve que brota otra vez de su seno generoso quien curarla sabrá de su derrota, ¡tú serás el que premie á ese patriota encarnándolo en bronce luminoso!

Si la estirpe, al marchar tras un destino de gloria, ya dejando en el camino sus dioses y sus héroes, no reposes, ¡tú que animas la santa piedra pura, y en esa eternidad de la escultura devuélvele sus hombres y sus dioses!

Y sí, por fin—¡que Jove no lo quiera!—arria nuestra raza su bandera y muere asida al ideal que abraza, ¡tú cincela desde hoy, como albo encaje, una urna al postrer abencerraje que haya sabido honrar á nuestra raza!

AMADO NERVO.

Libros y Revistas

La Biblioteca Calleja

La novela de un joven pobre, por Octavio Feuillet, con láminas y cromos de M. Angel. Nadie como Octavio Feuillet ha sabido estudiar los delicados matices de los más puros sentimientos, y en ninguna otra de sus obras resplandece como en ésta la nota sentimental y tierna que despiertan en el corazón las más dulces emociones. Un joven que renuncia á su rango social para dedicarse al trabajo y busca en él la base de una nueva fortuna; un amor puro y desinteresado, que le lleva á los mayores sacrificios, y el triunfo de la virtud, forman el nudo de la obra. La novela de un joven pobre será siempre leída con entusiasmo; y nuestros lectores habrán de agradecernos, seguramente, el que la hayamos escogido para formar parte de esta Biblioteca. Forma esta obra el tomo 7.º de esta popular «Biblioteca», la más barata del mundo. Esta obra se vende en las librerías al precio de 50 céntimos, lo cual resulta verdaderamente inverosímil, dadas sus condiciones de solidez y elegancia, que la hacen comparables á las mejores de Europa. Editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28, Madrid.

Correo de Madrid

El próximo Consejo

El Consejo de ministros anunciado no se celebrará hasta el sábado, en cuya fecha

estará ya de regreso en Madrid el ministro de la Guerra.

Este Consejo será preparatorio del que á los dos ó tres días presidirá el Rey en la Granja, pues S. M. manifestó al Sr. Moret que por ahora no pensaba regresar á Madrid.

Declaraciones de Luque

Según noticias de Gijón, el ministro de la Guerra ha dicho que el rey quiere una política de carácter eminentemente liberal, y por eso ha concedido á Moret el decreto de disolución de las Cortes.

No es cierto, como se ha dicho, que en la conferencia que Maura celebró con el Rey le ofreciera el Poder, ni hiciera alusión siquiera á esto.

En el Consejo—añadió—que celebraremos el próximo sábado en Madrid, trataremos de asuntos puramente comerciales, y no nos ocuparemos de política.

Los asuntos de esta índole están ya tratados, y su resolución no exige nuevas reuniones de los ministros.

Cada uno los resolverá en lo que le afecta, dentro de su esfera de acción, siguiendo el plan ya convenido.

Enfermo ilustre

El ex-ministro Sr. Puigcerver se encuentra gravísimo, hasta el punto de haber sido necesario administrarle los últimos Sacramentos.

El gobernador de Barcelona

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo el ex-ministro Sr. Cobián, designado para ocupar el cargo de gobernador de la provincia de Barcelona.

Toda la prensa, sin distinción de matices, encomia la elección del señor Cobián para dicho cargo.

El Sr. Cobián ha recibido instrucciones del Sr. Moret.

Varias noticias

El fiscal del Tribunal Supremo está practicando estudios relacionados con el proceso del atentado anarquista, los cuales quizá requieran en su día el concurso de las Cortes para obtener una reforma legislativa en esta materia.

De tal reforma habló el Sr. Moret al Rey cuando estuvo en la Granja.

Mañana se publicará una Real orden de Gobernación, disponiendo que por este año continúen desempeñando su cargo los médicos de las comisiones mixtas de reemplazo designados para el año anterior.

Hoy se han enviado á la Granja, para que sean firmados por el Rey, varios decretos del departamento de Guerra.

Mañana, á las cinco de la tarde, se reunirá en pleno el Consejo de Instrucción pública, presidido por el ministro, para ocuparse de varios proyectos de dicho departamento y para aprobar varios créditos.

Al hablar los periodistas con el ministro de Hacienda, le han pedido hoy alguna nota de interés, contestando á ello el Sr. Salvador:

«Hace varios días que la estoy dando y parece que nadie quiere recogerla; no hay nada, no pasa nada, absolutamente nada, ni pasará nada: si pasase algo, nos defenderíamos; pero repito que no pasará.»

Añadió el Sr. Salvador que ya se ha firmado la prórroga del convenio con Alemania, y que se han recibido noticias de Suiza de que acepta la prórroga del *modus vivendi*.

ESPECTACULOS

CINEMATÓGRAFO ESCUDÉ

Grandes funciones para hoy y mañana
 Programa de sugestivas é interesantes películas.
 Peripecias de un baño (estreno).
 Drama pasional id.
 Primer encuentro.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodríguez Sanz
 Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
 CONSULTA DE ONCE A UNA
 Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Consultorio para enfermedades de los ojos
 DEL
 MÉDICO-OCULISTA
A. Oliveros
 Ex-alumno de los Hospitales de Paris.
 Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.
 CONSULTA DE 10 Á 1
 OPERACIONES DE 3 Á 5
 Calle del Temple (Ensanche)
 TORTOSA

GABINETE ELECTRO-DIAGNOSTICO-TERAPÉUTICO
 DEL
 MÉDICO-ELECTRICISTA **M. VILÁ**
 Corrientes continuas, farádicas, de Waterwit, extra-corriente, electrolisis, endoscopia, galvanocautia.
 Electricidad estática en todas sus variedades.
 CONSULTAS DE 10 Á 1.
 ANCHA, 9, PRAL.—TORTOSA

¡No se dejen los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones!

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



Carta de ruptura.
 Casamiento interesado.
 Venganza de amante. Sensacional.
 Historia de un pantalón. Muy cómica.
 Los dos pilletes. Interesantísima.
 A caza de la peluca. Muy graciosa y divertida.
 Vistas fijas
 Sesiones desde las 9.

¡OJO! ¡NO EQUIVOCARSE!
LA PRONTITUD
 El más antiguo recadero
ANDRÉS CAÑELLAS,
 participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su despacho de recadero, juntamente con el salón de limpiebotas, á la Plaza de la Constitución y Plaza de la Fuente, núm. 3.
DIRECCIONES: Tortosa: Plaza de la Fuente.—Tarragona: Plaza Cedazos, teléfono 137.—Barcelona: calle Filateras, núm. 5, Agencia de transportes.

TALLER DE SASTRERIA
CORTE INGLÉS
 DE
JOSE BARROBES
 Angel, 23, 1.º—TORTOSA
 Este nuevo taller se distingue por su corte y esmerada confección.
 Bando surtido de trajes para la presente temporada; hechuras de id. para caballeros, de confección inmejorable, á diez y siete pesetas. Trajes con generos, treinta y cinco.
 Angel, 23, 1.º—TORTOSA

Abono completo
 de los mecheros de incandescencia por el gas de hulla; taller de lampistería y hojalatería, en la Plaza de la Constitución, núm. 2, y en el taller de lampistería de D. Ramón Aguilá, Obispo Aznar, 10.
 Servicio esmerado y pronto.
 Plaza de la Constitución, 2
TORTOSA

EL BARATO
 DEN CARBÓ, 25
 Liquidación de todos los artículos de temporada. Batistas, Ceñeros, Etamines, Sedalinas, Alpacas y otros artículos, á precios baratísimos.
 Especialidad en Lencería y artículos negros.
HAY para vender varias acciones del Canal del Ebro.
 Razón en esta imprenta.

Fábrica DE PIANOS Y ARMONIUMS DE PEDRO RICO
 Última creación en los grandes modelos de cuerdas cruzadas; con marco de hierro, estilo norteamericano, pedal sordina para estudios, de construcción la más perfecta de la fabricación española.
 Ventas al contado y á plazos á precios reducidos.
 Lo mismo que en cambios, reparaciones y afinaciones, etc.
 Se alquilan Pianos y Armoniums.
 Ciudad, 12, y Oliver, 1
TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACION
 (Representación del Dr. Ferrán)
 Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA
 La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad en esta comarca de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, acuna y técnica que en Barcelona.
 En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la Rabia seguidas de éxito curativo.
 La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté
 Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

FONDA CENTRAL DEL JARDIN DE JOSE DELCLOS
 Plaza del Pino
 entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.
 Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores; salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.
 Hospedajes á diario: 5 pesetas.
 Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.
 Imp. Bianrés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

